

# ACTA DE TRANSFERENCIA

(Anexo n° 5 de la Directiva N° 008-2018-CG/GTN - Transferencia de la Gestión Administrativa de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aprobada con Resolución de Contraloría N° 348-2018-CG)

En la Ciudad de SAN MIGUEL, provincia de LIMA, región de LIMA, a los 27 días del mes de diciembre del año 2018, a las 13:31 horas se reúne en el local de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL, sito en ..... la Comisión de Transferencia, conformada por:

<b>AUTORIDADES</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>N° DNI</b>
<b>Autoridad saliente</b>		
ALCALDE(SA) DISTRITAL	EDUARDO JAVIER BLESS CABREJAS	10797804
<b>Autoridad entrante o su representante acreditado</b>		
ALCALDE(SA) DISTRITAL	JUAN JOSE GUEVARA BONILLA	40252809

<b>GRUPO DE TRABAJO</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>N° DNI</b>
<b>Responsable del Grupo de Trabajo</b>		
GERENTE MUNICIPAL	HERNAN EDILBERTO AMPUERO SANCHEZ	09278802
<b>Miembro(s) del Grupo de Trabajo</b>		
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	RAFAEL SEBASTIAN ELIAS PACHECO	40649273
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	VERONICA MILAGROS MUÑOZ SANCHEZ	09826573

<b>EQUIPO REVISOR</b>		
<b>Cargo</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>N° DNI</b>
<b>Responsable del Equipo Revisor</b>		
RESPONSABLE	JORGE ESTUARDO ASTETE PEÑARANDA	10585479
<b>Miembro(s) del Equipo Revisor</b>		
INTEGRANTE	ANAMARIA COLLANTES CACHAY	45807917
INTEGRANTE	ERICK GERMAN ALBERDI VALLE	09850095

## 1. ENTREGA DE INFORME:

SE PROCEDE A LA ENTREGA DEL RESUMEN EJECUTIVO, REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL Y REPORTE DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA DIRECTIVA N° 008-2018-CG/GTN

## 2. OBSERVACIONES (DE CORRESPONDER)(\*)

Observación de autoridad entrante N° 1: 1) CAPITAL HUMANO (1.1). NO SE PRESENTO DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA. 2) CONTINUIDAD DEL SERVICIO -AGUA EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL GOBIERNO LOCAL O GOBIERNO REGIONAL (4.1 AL 4.1.2) SE DEBÍO CONSIGNAR QUE NO APLICA. 3) CONTINUIDAD DEL SERVICIO-LIMPIEZA PÚBLICA (6.1.1) AL LLENAR EL FORMATO 1, NO SE REGISTRO INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE DIFICULTADES.

Respuesta de autoridad saliente N° 1: 1.1. RESPECTO A LA INFORMACIÓN SUSTENTATORIA DEL CAPITAL HUMANO CABE SENALAR QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 888-2018-AL/MDSM SE APRUEBA EL CLASIFICADOR DE CARGOS COMO DOCUMENTO TÉCNICO NORMATIVO QUE ESTABLECE LAS NECESIDADES DE PUESTOS, FUNCIÓN, RESPONSABILIDAD Y CONDICIONES MÍNIMAS PARA ACCEDER A DICHOS PUESTOS.

3. RESPECTO A LAS DIFICULTADES DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA PODEMOS MENCIONAR QUE SE ENCUENTRA LA FALTA DE CONCIENTIZACIÓN POR PARTE DE LOS VECINOS AL NO RESPETAR EL HORARIO DE RECOJO DE BASURA.

JAIME TUCCIO VALVERDE  
NOTARIO PÚBLICO DE LIMA

Observación de autoridad entrante N° 2: 1) SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS ¿ SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANO: NO CUENTA CON CLASIFICADOR DE CARGOS. 2) TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN ¿ GERENCIA DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN: FALTA IMPLEMENTAR EL PLAN ESTRÁTÉGICO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO (PEGE) Y EL PLAN ESTRÁTÉGICO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (PETI); NO CUENTA CON INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES Y POLÍTICAS/INFORME DE ANÁLISIS ESTRÁTÉGICO; NO SE REGISTRA INFORMACIÓN DE LOS MONTOS POR CONCEPTO DE ADICIONALES DE LAS OBRAS, LIQUIDACIÓN FINAL DE OBRA, INFORMES DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, SEGÚN CORRESPONDA; Y, RESPECTO AL RUBRO DE CONTRATACIONES DIRECTAS, NO SE EVIDENCIA INFORMACIÓN EN EL PTE. 3) SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y CONTRATACIONES DEL ESTADO (ARCHIVO GENERAL) ¿ SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO: EL LLENADO DE LA SERIE DOCUMENTAL NO ES CONFORME A LO EXIGIDO POR LA DIRECTIVA N° 008-2018-CG/GTN; Y, NO EXHIBIO LA RESOLUCIÓN CON LA QUE SE ESTABLECE EL ARCHIVO CENTRAL EN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA. 4) SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD ¿ SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD: POR SINCERAR INFORMACIÓN RESPECTO A LA LIQUIDACIÓN DE OBRAS, NO CUENTA CON RESOLUCIÓN DE CONCLUSIÓN DE OBRAS; ASIMISMO SOLO CUENTA CON RELACIÓN DE PROYECTOS, SIN DETALLAR SUS COMPONENTES, NI ESPECIFICANDO AQUELLOS QUE NO FORMAN PARTE DEL COSTO DE LA OBRA.

Respuesta de autoridad saliente N° 2: 2.1. EN RELACIÓN A LA OBSERVACIÓN DEL CAPITAL HUMANO QUE NO CUENTA CON CLASIFICADOR DE CARGOS, AL RESPECTO SE SEÑALA QUE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 888-2018-AL/MDSM SE APRUEBA EL MENCIONADO DOCUMENTO DE GESTIÓN.

2) RESPECTO A QUE NO SE REGISTRA LA INFORMACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS CABE PRECISAR QUE DICHA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, ACCEDIENDO AL SIGUIENTE LINK: <HTTP://WWW.MUNISANMIGUEL.GOB.PE/MUNICIPALIDAD-DE-SAN-MIGUEL/TRANSPARENCIA/LIQUIDACION-DE-OBRAS/>. POR OTRO LADO, RESPECTO A QUE NO SE REGISTRA INFORMACIÓN DE MONTOS POR CONCEPTOS DE ADICIONALES DE OBRAS, DICHOS ADICIONALES SE ENCUENTRAN APROBADOS CON RESOLUCIONES DE GERENCIA A LAS CUALES SE PUEDE ACCEDER EN EL SIGUIENTE LINK: <HTTP://WWW.MUNISANMIGUEL.GOB.PE/MUNICIPALIDAD-DE-SAN-MIGUEL/TRANSPARENCIA/RESOLUCIONES-GERENCIALES/>.

RESPECTO A QUE NO SE CUENTA CON INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PLANES Y POLÍTICAS CABE PRECISAR QUE LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA, A LOS CUALES SE PUEDE ACCEDER EN EL SIGUIENTE LINK: [HTTP://WWW.TRANSPARENCIA.GOB.PE/ENLACES/PTE\\_TRANSPARENCIA\\_ENLACES.ASPX?ID\\_ENTIDAD=13243&ID\\_TE\\_A=5&VER=D#.XCURTTJKIM8](HTTP://WWW.TRANSPARENCIA.GOB.PE/ENLACES/PTE_TRANSPARENCIA_ENLACES.ASPX?ID_ENTIDAD=13243&ID_TE_A=5&VER=D#.XCURTTJKIM8).

3) RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE EL ARCHIVO CENTRAL DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA, CABE PRECISAR QUE MEDIANTE ORDENANZA N° 279 ¿ MDSM DE FECHA 06FEB2015 SE APROBÓ LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ENTIDAD, LA MISMA QUE CONTIENE LA SUBGERENCIA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO COMO ÓRGANO DE APOYO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL.

Observación de autoridad entrante N° 3: SE ADVIERTE QUE EL REPORTE PRELIMINAR NO SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL WEB DE LA CONTRALORIA.

En señal de conformidad, suscriben el Acta de transferencia de Gestión:

Autoridad saliente  
Cargo: ALCALDE(SA) DISTRITAL  
Nombres y Apellidos: EDUARDO JAVIER BLESS CARREJAS  
DNI: 10797804

Responsable del Grupo de Trabajo  
Cargo: GERENTE MUNICIPAL  
Nombres y Apellidos: HERNAN EDILBERTO AMPUERO SANCHEZ  
DNI: 09278802

Miembro del Grupo de Trabajo  
Cargo: GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
Nombres y Apellidos: RAFAEL SEBASTIAN ELIAS PACHECO  
DNI: 40649273

Miembro del Grupo de Trabajo  
Cargo: GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Autoridad entrante  
Cargo: ALCALDE(SA) DISTRITAL  
Nombres y Apellidos: JUAN JOSE GUEVARA BONILLA  
DNI: 40252809

Responsable del Equipo Revisor  
Cargo: RESPONSABLE  
Nombres y Apellidos: JORGE ESTUARDO ASTETE PENARANDA  
DNI: 10585479

Miembro del Equipo Revisor  
Cargo: INTEGRANTE  
Nombres y Apellidos: ANAMARIA COLLANTES CACHAY  
DNI: 45807917

Miembro del Equipo Revisor  
Cargo: INTEGRANTE  
JAIME TUCCIO VALVERDE  
NOTARIO PÚBLICO DE LIMA



Nombres y Apellidos: VERONICA MILAGROS MUÑOZ

SANCHEZ

DNI: 09826573



Juez de Paz / Notario Público

Nombres y Apellidos:

DNI:

JAIME TUCCIO VALVERDE  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA

Nombres y Apellidos: ERICK GERMAN ALBERDI

VALLE

DNI: 09850095



(\*) Las observaciones están referidas al literal E. del numeral 7.1.2. de la Directiva.

*(Handwritten signatures in blue ink, likely signatures of the Notary and the parties involved.)*

*(Handwritten signature in blue ink, likely signature of the Notary.)*

*(Handwritten signature in blue ink, likely signature of the Notary.)*

*(Handwritten signature in blue ink, likely signature of the Notary.)*